

**DICCIONARIO
DE
CIENCIAS SOCIALES
II**

COMITE EDITORIAL:

SALUSTIANO DEL CAMPO
DIRECTOR DEL DICCIONARIO

JUAN F. MARSAL
REPRESENTANTE DE CLACSO

JOSE A. GARMENDIA
REPRESENTANTE DEL GRUPO ESPAÑOL

REDACTADO BAJO EL PATROCINIO DE LA
U. N. E. S. C. O.



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
MADRID 1976

Montoneros

ser superior de descripción más o menos precisa es un aspecto muy frecuente del sistema de creencias de las sociedades primitivas (una interesante discusión de este problema se encuentra en la obra de Paul Radin: *Primitiver Man as Philosopher* (1927).

La opinión con más partidarios hoy en la antropología social o cultural es que este problema no tiene una respuesta simple. Pues muchos de los pueblos primitivos, como los de Nuer del Sudán, estudiados por Evans-Pritchard, aceptan varios niveles de seres o espíritus superiores, habiendo entre ellos uno de superior rango a todos. Como dice el antropólogo inglés: "en un nivel la religión Nuer puede ser considerada monoteísta, en otro politeísta".

Véase: ANIMISMO, RELIGION.

Jesús María Vázquez

Montoneros

1. La categoría histórica: La expresión *montoneros* es un americanismo que designa a los integrantes de una *montonera*, es decir, grupo de jinetes que pelean en *montón*, sin orden militar regular, durante las guerras de independencia y civiles que tienen lugar en el continente después de 1810. Las montoneras son, entonces, tropas irregulares, guerrilleros americanos participantes de las luchas contra el poder colonial español y entre las distintas facciones políticas nacionales que aparecen como consecuencia de aquéllas.

No obstante su carácter continental, este artículo se limita a considerar sólo las montoneras argentinas.

Aparecen a partir de las acciones militares de José Artigas, el caudillo oriental (es decir, de la Banda Oriental —entonces integrante del virreinato del Río de la Plata, luego llamado Provincias Unidas—, que más tarde constituirá la República Oriental del Uruguay), a quien se tiene como su iniciador. Al respecto, el general José María Paz —que las combate política y militarmente— describe así la llamada "famosa táctica de infantería de Artigas":

"Serían las dos de la tarde cuando las guerrillas enemigas empezaron a ser reforzadas. Esto siguió en una progresión tan creciente que las nuestras, que eran de caballería, tuvieron que recogerse al campo cercado. Muy luego

presentaron su línea, que siguió avanzando, pero que hizo alto para dejar obrar lo que llamaban su infantería. Esta consistía en unos hombres armados de fusil y bayoneta que venían montados habitualmente y que sólo echaban pie a tierra en ciertas circunstancias del combate. Nunca formaban cuando estaban desmontados en orden unido, y siempre iban dispersos como cazadores; formaban parejas, y para ello hacían servir sus amistades y relaciones personales, de modo que tenían ese vínculo más para protegerse mutuamente y no abandonarse en el conflicto."

"A presencia del enemigo, y sin desmontarse, se desplegaban en guerrilla, y cuando habían llegado a la distancia conveniente echaban pie a tierra, quedando uno con los dos caballos y avanzándose el compañero algunos pasos para hacer fuero, el que continuaba mientras se creía conveniente. Algunas veces se conservaba a caballo el uno, teniendo de la rienda el caballo del que se había desmontado."

"Si eran cargados y se veían precisados a perder terreno, saltaban en sus caballos con rara destreza, y antes de un minuto habían desaparecido; si, por el contrario, huía el enemigo, montaban con igual velocidad para perseguirlo; y entonces obraban como caballería, por más que sus armas no fuesen las más adecuadas (...). Es por demás decir que esta operación de su infantería era sostenida por cuerpos de caballería, que conservaban generalmente a su inmediación". Y agrega poco más adelante: "La montonera, aunque compuesta de tropas irregulares, estaba poseída de un entusiasmo extraordinario, el que unido al brío y valor natural de nuestros campesinos, les daba una ventaja en los combates individuales (digámoslo así) a la arma blanca, que es la que regularmente se emplea en los ataques de caballería" (José María Paz: *Memorias del general...*, hay varias ediciones. Las citas corresponden al capítulo IX. Aquí han sido tomadas de la selección realizada por Martha Cavillioti, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967, páginas 40-41 y 45).

Pero el significado de las montoneras como categoría histórica no se agota en el mero hecho militar. Contemporáneos de ellas —más específicamente sus enemigos políticos— nos han dejado las primeras acotaciones y reflexiones sobre su contenido social. Se trata, a veces, de intentos analíticos que pretenden superar la descripción para dar lugar a la explicación. En algunos casos —manifiestamente en sarmien-

to— se plantean puntos de partida correctos que se desarrollan arróneamente, persiguiendo objetivos políticos. Hay en esas reflexiones dos primeras constataciones empíricas: a) el carácter rural de las montoneras, y b) su aparición como consecuencia del proceso revolucionario. Podría agregarse un tercer aspecto —motivo de ásperas (y falseadas) polémicas en la historiografías argentinas—, el de la relación de estas masas rurales con sus caudillos, una línea de análisis no tentada aún con criterios científicos.

2. La categoría Si como categoría histórica analítica: la expresión *montoneras* es útil y necesaria, resulta insuficiente para una lectura científica de la realidad que ella designa. Es necesario, entonces, "traducirla" a categoría analítica. Y aquí surgen varios problemas de orden teórico y metodológico, cuyo tratamiento escapa a las posibilidades espaciales de este artículo. Haremos, pues, algunas anotaciones con carácter de guía o esquema de análisis.

Diremos, en primer término, que las montoneras argentinas constituyen uno de los temas más controvertidos, menos estudiado o investigado y peor explicado de la historia argentina. El juicio valorativo, la calificación peyorativa o enaltecedora (según la óptica del autor o la corriente historiográfica) han reemplazado al análisis, la explicación y la comprensión del proceso que se inscribe en el centro de las luchas sociales y políticas del país entre 1810 y 1880. Corresponde hacer un balance crítico de las distintas posiciones que se pueden encontrar sobre el particular, como tarea integrada a la investigación científica del problema que nos ocupa. Por razones ya apuntadas, tampoco podemos ocuparnos aquí de ese balance.

Análiticamente, el "modelo" explicativo que aparece como más correcto es el que pretendemos construir a partir de las apreciaciones sobre las clases subalternas, sistema hegemónico, sociedad civil y sociedad política, crisis orgánica, etc., formuladas por Antonio Gramsci y de una riqueza inexplorada e injustamente marginada.

En tal sentido, el punto de partida inicial es la consideración de las montoneras como expresión de las clases subalternas rurales argentinas en el período de transición que va de la ruptura del orden colonial a la constitución de una sociedad capitalista dependiente del imperialismo, integrada a la división internacional

del trabajo, y con todos sus atributos formales de Estado burgués. O sea, en términos generales, la larga coyuntura 1810-1880.

Ese período de transición o de precondicionamiento al sistema capitalista-imperialista mundial constituye, a nuestro juicio, la fase que lleva del sistema de la economía mercantil a la economía capitalista, predominando el desarrollo de un proceso de acumulación originaria de capitalismo ganadero en la región del litoral atlántico y fluvial (particularmente en Buenos Aires). En términos generales, es posible constatar en la economía rioplatense un acentuado desarrollo desigual y combinado de distintos modos y/o formas de producción; no se trata de coexistencia de economías duales, sino de considerar una formación económico-social en la cual, naturalmente, existe un modo de producción dominante que decide el carácter de esa formación. En nuestro caso el modo de producción dominante es el capitalismo ganadero de Buenos Aires (más tarde del litoral), que vive su etapa de acumulación originaria, al cual se subordinan todas las formas precapitalistas imperantes en el interior (y en la misma región dominante). En la medida en que esa forma de producción capitalista crece y las segundas se estancan o crecen mucho más lentamente, la desigualdad de desarrollo existente en las distintas regiones del país se torna cada vez mayor y asume un carácter necesario y combinado que hace posible aquel crecimiento. Sobre esa estructura capitalista (mejor, de transición de la economía mercantil simple a la capitalista) comienza a levantarse el edificio jurídico-político correspondiente (mucho más rápida y nítidamente después de 1860); es decir, comienza a constituirse un *bloque histórico regional dominante* (el Litoral). La combinación de la desigualdad social —que une a la clase dominante porteño-bonaerense con las dominantes del interior— muestra la subordinación de estas precapitalistas o insuficientemente capitalistas, para las cuales esa subordinación —expresada a través de una alianza— es necesaria para mantener y extender su dominio de clase (económica, política y socialmente, a nivel regional y/o provincial); para la clase dominante porteño-litoralense, tal alianza también es —a fortiori— necesaria para reforzar y ampliar su hegemonía. Esta relación intraclasses/interregiones, mucho más compleja de lo aquí sugerido, aparece como una constancia de larga duración en la historia argentina del último siglo y medio: la hegemonía de la bur-

Montoneros

guesía bonaerense cierra, primero, el acceso al mercado exterior (control de la aduana, de la navegación interior) a los competidores del litoral y del interior; más tarde, sienta las bases de la concentración industrial (con todo lo que lleva aparejado), que alcanza proporciones desmesuradas en la actualidad.

Todo ese período de transición constituye la historia del acomodamiento de fuerzas económicas, sociales y políticas para dirimir el carácter de la sociedad argentina al interior de un sistema mundial que será dominado por la fase monopolista, imperialista, del capitalismo. Y cuando el país se inscriba en la dependencia imperialista, la hegemonía alcanzada por el litoral no sólo permite que la región crezca económicamente (primero a través de la ganadería; luego de los cereales; más tarde de la industria y mediante la combinación de estas tres producciones), sino que ella destruye toda posibilidad de cuestionar esa hegemonía (en el cuadro de relaciones de producción capitalista, es decir, sin un revolucionamiento de la sociedad). La burguesía porteño-bonaerense lucha contra los sectores precapitalistas del interior y contra los ganaderos del litoral fluvial; más tarde (cuando la "organización nacional") ha de salvar las diferencias con éstos (que sólo quieren libertad de navegación de los ríos Paraná y Uruguay para acceder directamente al mercado mundial) y juntas se dedican a reprimir a los sectores que traban el libre desarrollo de su expansión (sean precapitalistas —como los gauchos y los indios—, o bien planteen formas superiores que cuestionen total o parcialmente esa hegemonía —como la mantonera acaudillada por Felipe Varela, o el capitalismo paraguayo—). De allí la "conquista del desierto", el exterminio y extrañamiento de la población del Chaco. No es casual que después de la batalla de Pavón (1861), donde Buenos Aires se impone políticamente sobre la Confederación Argentina, prácticamente desaparezcan los antagonismos entre "unitarios" y "federales" (para usar éste como rótulo que esconde mal una realidad compleja), al menos en los términos en que hasta entonces se habían producido. No es casual tampoco que los últimos levantamientos montoneros —Peñaloza, Varela, López, Jordán— sean aniquilados por la conjunción de esas fuerzas.

Los enfrentamientos regionales que signan todo el período en cuestión encuentran parte de su razón de ser en la proporción en que deben repartirse los fondos recaudados por la aduana de Buenos Aires en concepto de gravá-

menes provenientes del comercio exterior (fenómeno que ya había advertido Alberdi, contemporáneo de ellos), en las propuestas disímiles de organización política (régimen federal o centralizado), en los conflictos de clase (inter o intraclase), en la oposición a la hegemonía porteña, y en varias razones más que una investigación rigurosa deberá revelar y explicar. Y en esos conflictos, provocados y liderados por las fracciones y los sectores sociales dominantes en cada región, las clases subalternas van a remolque de aquéllas, salvo contadas e importante excepciones: las montoneras de Artigas, Güemes y Varela (en menor medida la liderada por Peñaloza), la resistencia popular a la guerra con el Paraguay, el planteamiento proteccionista correntino en 1830-1831, por ejemplo. Pero en estos casos es fácil apreciar su impotencia para constituir una verdadera alternativa viable y con posibilidades de discutir la hegemonía (en ese sentido, la expresión más alta está dada por el movimiento oriental), y también cómo aquellas fracciones dominantes deponen o relegan sus conflictos de intereses (en el sentido de Pierre Vilar) para unirse frente a sus enemigos de clase. Por otra parte —si bien no existen estudios serios, fundados y documentados—, es evidente que la *base social* de los ejércitos o contingentes armados que se enfrentan es siempre la misma: sectores sociales subalternos son impelidos a la guerra tanto por "porteños" como por "provincianos", constituyendo la carne de cañón. El "unitario" Paz y el "federal" Quiroga forman sus ejércitos con población rural (peones, labradores, arrieros, etcétera), al igual que Lavalle y Dorrego, que Aráoz de Lamadrid, Ibarra, López, Varela, etc. Hay indios peleando para Rosas, para Urquiza y para Mitre...

Aquí corresponde introducir una nueva hipótesis: parece correcto sostener que a partir de la ruptura del orden colonial se abre una *crisis orgánica*, en la cual —para decirlo todavía en los términos de Gramsci— "vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución" (Antonio Gramsci: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, pág. 63). Esta crisis encuentra solución hacia 1880, con el triunfo de la clase dirigente y la derrota total de las clases subalternas, privadas de dirección y tor-

Montoneros

nadas a la pasividad política. Pero aquí se produce un corte, pues la aparición de un proletariado importado altera el carácter y el contenido de las luchas de las clases dominadas: las montoneras han muerto definitivamente.

Puede concluirse señalando las hipótesis específicas que se están considerando en nuestra investigación sobre las montoneras argentinas, reiterando la provisoriedad que tienen los contenidos de este artículo.

Diremos entonces que durante el siglo XIX en Argentina —un país esencialmente rural y en tránsito de la economía mercantil simple a la capitalista— la acción de las clases subalternas rurales se expresa a través de movimientos sociales conocidos como *montoneras*. Algunos de estos movimientos tiene un carácter *primitivo* (en el sentido que le da Eric Hobsbawm, aunque la expresión parece poco feliz), mientras otros suponen proyectos elaborados (los acaudillados por José Artigas y Felipe Varela, por ejemplo, en el comienzo y en el final de la protesta rural); en su conjunto, unos y otros se inscriben en un período de acumulación originaria, el cual "implica una redistribución de clases en gran escala y en plazo relativamente breve" (Sergio Bagú). Nuestra investigación no contempla todavía el análisis de los sectores urbanos de las clases subalternas argentinas en el mismo período.

En segundo lugar, estos movimientos rurales —o esta protesta rural— tienen tal carácter por las relaciones sociales de producción existentes. No se trata de la grosera "interpretación" de considerarlos tal por el espacio físico en que las montoneras actúan y se proveen de vitallas y combatientes, sino por la estructura económica que las origina y las relaciones de clase que expresan. Esto parece obvio, pero no parece innecesario reiterarlo —y explicitarlo mediante la investigación— cuando alcanzan buena difusión algunas versiones de las luchas sociales del siglo pasado en las que se sostiene: "Es exacto que la montonera surge en zonas agrarias. Pero es estructuralmente agraria sólo (sic) en cuanto la constitución de la montonera está condicionada por regiones que ofrezcan hombres y caballadas suficientes" (Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde; *Facundo y la montonera*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1968, pág. 119).

En tercer lugar, debe distinguirse el hecho de que las montoneras argentinas movilizan sólo a algunos sectores componentes de las clases subalternas rurales: los peones, labradores,

arrieros, artesanos del interior y del litoral fluvial (no hay montoneras en Buenos Aires, donde se da la militarización de los asalariados de estancias, sin que por ello éstos pierdan su carácter de clase subalterno), fundamentalmente en las regiones del primero (La Rioja en primer lugar). Vale decir: a menor desarrollo de relaciones sociales de producción capitalista (e incluso mercantil simple), mayor desarrollo de movimientos montoneros. Las montoneras del interior —con, al menos, la excepción de la encabezada por Felipe Varela— expresan por lo general la resistencia a la penetración capitalista, mientras las del litoral fluvial, en cambio, se movilizan por una adaptación a esta penetración, buscando participar de los beneficios que ella trae aparejados (beneficios económicos, particularmente, derivados del acceso al mercado externo); la excepción fundamental es la montonera oriental que persigue una transformación revolucionaria de la estructura de la propiedad rural, pensada en términos capitalistas.

Sin embargo, de lo anterior no puede inferirse que la movilización de las clases subalternas argentinas de los ochenta primeros años del siglo pasado exprese fundamental o exclusivamente los intereses de esas clases (entre otras cosas, porque si hay transición las clases no son siempre las mismas). En cuarto lugar, entonces, las montoneras expresan la defensa de los intereses *coyunturalmente* coincidentes de las clases dominantes del interior y de las subalternas de la misma región. La coincidencia coyuntural de intereses entre unas y otras resulta del hecho de que unas y otras se ven injudicialmente perjudicadas por la acción de la expansión capitalista en el sistema de propiedad y relaciones sociales de producción. Aquí habrá que prestar particular atención a la distinción de las coincidencias y las divergencias coyunturales y estructurales.

La coincidencia coyuntural de intereses (que llega a dominar a la contradicción antagónica estructural) se expresa en las guerras civiles que oponen a sectores *dominantes* de distintas regiones (y frecuentemente intrarregionales y hasta intraprovinciales), cuya fuerza de choque son siempre sectores de clase subalterna. Directamente vinculado con esto se encuentra la cuestión remanida de caudillos y montoneros, caudillos y gauchos, patrones y peones rurales, etc.

En quinto lugar, diremos que la acción política de las clases subalternas —en el período

Moral, moralidad

que va hasta la aparición de los grupos proletarios socialistas y anarquistas— no cuestiona ni el carácter de clase del Estado (aun de las unidades administrativas provinciales o regionales) ni, en consecuencia, el poder de la clase dominante. Aun cuando el carácter de las montoneras es indiscutiblemente democrático, en tanto constituyen la mayoría de la población, se oponen al poder oligárquico y luchan por la libertad, ello no anula el hecho fundamental de que son incapaces de aportar un nuevo modo de producción, distinto o superior al de las clases dominantes (cuando su aporte no es regresivo), que permitiera el desarrollo independiente del país.

Véase: MOVIMIENTOS SOCIALES.

Waldo Ansaldi

Moral, moralidad

1. Etimología: Del latín *moralis*, derivado de *mos, moris* (uso, costumbre, deseo).

El adjetivo "moral" lo derivan algunos del latín *mos, moris*, que significa "costumbre". Otros, al parecer más exactamente desde el punto de vista filológico, lo hacen provenir de la voz latina *moderatio*: "moderación", "templanza", "justo medio"...

Moralidad será el adjetivo sustantivado, del latín *moralitas-moralitatis*, que sea cual sea su primitiva filología, sugiere inmediatamente algo relativo a las costumbres, que es necesario moderar o atemperar según determinadas normas.

2. Concepto: El término hace generalmente referencia a un conjunto de actitudes solidarias respecto del grupo, así como de su organización y objetivos. En tal sentido, E. Durkheim ofreció una definición del término que puede calificarse de clásica o básica de posteriores definiciones: "Moral, podemos decir, es todo lo que es fuente de solidaridad, todo lo que fuerza al individuo a contar con su prójimo, a regular sus movimientos en base a otra cosa que los impulsos de su egoísmo, siendo la moralidad tanto más sólida cuanto más fuertes y numerosos son esos lazos" (*De la división del trabajo social*, Schapire, Buenos Aires, 1967, pág. 338).

Análogas referencias a la cohesión y solida-